



Este maravedí

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO.

Cura y eda. de testimonio a continuación del Pedimento
y demas que se piden

humitano

Nombracion por humitano para la recoleccion de
Limonas de la Humita de S.^{ra} Santa Catalina Patrona
de esta villa, a Lázaro Muñoz Vizcaino de esta villa, y así lo

acordaron y firmo dho. S.^{ra} cura
D.^o Dr. Mig. Campos
y Salcedo

Y Prosiguendo en este Ayuntamiento dho. S.^{ra} con sep. y sub
fiza y Ayuntamiento acordaron lo siguiente.

Acordo la villa que mediante el que el cavallo Padre e
halla con calentura, se le quite con todo lo necesario para

curacion, y así lo acordaron y firmaron dellos doctores
D.^o Lázaro Muñoz Vizcaino, D.^o Juan de la Cruz y D.^o Juan de
Canobas, Penas, Ramos

D. Andrés Carlos, D.^o Alonso Canovas, D.^o Alonso Ramos
Medo, Mars, Canovas

